



**EMPRESAS CABO DE HORNOS S.A.**  
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
(Inscripción en el Registro de Valores N°094)

**CITACION**  
**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Sr(a). Accionista  
Presente

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día **Miércoles 29 de Abril de 2015** a las **10:00** horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Agustinas N°814, Of. 706, en Santiago.

Se someterán a consideración de la Junta las siguientes materias:

- 1) Memoria, Balance General, Estados Financieros y el Dictamen de los Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.
- 2) Distribución de los resultados del ejercicio anual terminado el día 31 de Diciembre de 2014.
- 3) Política de Dividendos.
- 4) Designación de los Auditores Externos (según Oficio Circular 718 y 764 de la Superintendencia de Valores y Seguros)
- 5) Remuneración del Directorio.
- 6) Información sobre operaciones Art. 44, Ley N° 18.046
- 7) Demás asuntos de su incumbencia.

Los Estados Financieros Auditados así como los antecedentes para la designación de los Auditores Externos para el período 2015, se encuentran disponibles en el sitio web [www.cabodehornos.cl](http://www.cabodehornos.cl), junto con la Memoria Anual 2014.

**PUBLICACION:** Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2014 serán publicados en el Diario Electrónico "El Mostrador.cl" el día **17 de Abril de 2015**.

**PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTA:**

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro respectivo, con cinco días hábiles de anticipación al de la celebración de la Junta. La calificación de los poderes se efectuará entre las 09.30 y 10:00 horas el mismo día de la Junta Ordinaria.

Fernando Gardeweg Ried  
PRESIDENTE